



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 2023 00508 00

Medellín, primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Se agregan al expediente y se ponen en conocimiento, las respuestas dadas por Trasunión – CIFIN, y Fenalco – Procrédito, a los oficios que comunican las medidas decretadas, indicando que se ha acatado lo ordenado por el despacho.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67de2134dafa32dbb5dd4c23d3be2575603c9581afb2387c4e877f681d7f15e9**

Documento generado en 02/02/2024 03:09:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>